



FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-003-2021.

En la ciudad de TLAXCALA, Tlax., Siendo las **12:00** horas del día **13 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, se reunieron en las Oficinas **DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**, ubicadas en **LIRA Y ORTEGA No.42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA**, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula **VIGESIMA SEXTA** del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	POTFAM-29-003-2021
Fecha de formalización:	24 DE FEBRERO DE 2021
Objeto del Contrato:	"REHABILITACIÓN GENERAL"
Monto original del contrato:	\$ 979,793.34 (Novecientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 34/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	84 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	01 DE MARZO DE 2021.
Fecha de terminación según contrato:	23 DE MAYO DE 2021.
Monto real de ejecutado:	\$ 979,793.34 (Novecientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 34/100 M.N.)
Saldo a renunciar:	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"

OPERADO

II.- Modificaciones.

convenio(s):	CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO
Fecha de Formalización del Convenio:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021
No Convenio:	POTFAM-29-003-2021
Porcentaje de modificación:	8.72 %



Contrato No. POTFAM-29-003-2021

Monto Total de Excedentes:

**\$85,466.12 (OCHENTA Y CINCO MIL
CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS. PESOS
12/100 M.N.)**

Porcentaje de modificación:

OPERADO

Monto Total de Excedentes:

Aumento o disminución de

Monto según convenio(s):

Monto modificado:

Porcentaje de modificación:

**ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”**

Monto real ejercido (1):

**\$ 979,793.34 (Novecientos Setenta y Nueve Mil
Setecientos Noventa y Tres Pesos 34/100 M.N.)**

Monto pagado por ajuste de costos (2):

\$0.00 (CERO PESOS 00/100M.N.)

Monto total ejercido (1+2):

**\$ 979,793.34 (Novecientos Setenta y Nueve Mil
Setecientos Noventa y Tres pesos 34/100 M.N.)**

Fecha de inicio real:

01 DE MARZO DE 2021.

convenio:

**CONVENIO DE AMPLIACION EN PLAZO DE
EJECUCION.**

Fecha de Formalización del Convenio:

20 DE MAYO DE 2021

No Convenio:

POTFAM-29-003-2021

Plazo de ejecución modificado:

21 días naturales.

Porcentaje de modificación:

Fecha de terminación modificada:

Fecha de terminación real:

09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Plazo de ejecución real:

192 días naturales.

III. Relación de Estimaciones.



Contrato No. POTFAM-29-003-2021

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado	Monto acumulado
1 (UNO) FINIQUITO	09/09/2021	del	01/03/2021	al	09/09/2021	\$ 979,793.34
TOTAL						\$ 979,793.34

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron)

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo						
No. de Partida	Concepto	Unid ad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Estimación en la que se pago

I.- SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y CONDICIONES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO						
EDIFICIO A						
DESMONTAJES						
DES.300	Desmontaje de salida de alumbrado interior a base tubería conduit y cables hasta una altura de 4m sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: cajas, soportería, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, desconexión, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	SAL	\$86.43	14.00	\$1,210.02	01 (UNO) FINIQUITO
DES.360	Desmontaje de puerta fabricada con perfiles tubulares y lámina sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$40.91	2.36	\$ 96.55	01 (UNO) FINIQUITO
DEMOLICIONES						
DMO.095	Demolición de firme de 10cm, de espesor de concreto armado, a mano con marro y cuña, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, acarreo, equipo herramienta, acopio y retiro de material producto de la demolición y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$66.02	20.96	\$1,383.78	01 (UNO) FINIQUITO
ALBAÑILERIA						
ALB.060	Firme de concreto f'c=150 Kg/cm2 de 8 cm de espesor, el acabado se realizará integral al firme, rugoso o escobillado según proyecto. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, cimbra de fronteras, nivelación, compactación, limpieza y humedecido del terreno, vaciado, extendido, regleado, compactación y curado del concreto con membrana, acopio y retiro de desperdicio a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$216.50	20.96	\$4,537.84	01 (UNO) FINIQUITO
ACABADOS						
ACA.175	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y	M2	\$290.11	48.41		01 (UNO) FINIQUITO

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

OPERADO



Contrato No. POTFAM-29-003-2021

	esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3650 horas. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termo fusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en bajadas pluviales, chaflanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar para este trabajo: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10 cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).				\$14,044.23	
EDIFICIO B						
DEMOLICIONES						
DMO.010	Demolición de aplanado de mezcla en plafón, con espesor de 2cm, promedio, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, movimiento y protección de muebles, herramienta, equipo, andamios, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$52.81	0.01	\$ 0.53	01 (UNO) FINIQUITO
ALBAÑILERÍA						
ALB.045	Aplanado en plafones acabado fino, con mortero cemento-arena 1:5, a nivel y regla, curado con riegos de agua, permitir que parta el repellido, acabado con flota o plana de madera hasta obtener textura uniforme, sin oquedades, rayones, protuberancias y aceptado por la supervisión. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, limpieza y preparación de la superficie por aplanar (picado y/o humedecido dependiendo de la superficie), los remates y aristas a regla y a nivel, regleado, curado del aplanado, espesor máximo del aplanado 2 cm., acopio y retiro de desperdicio a tiro autorizado, andamios y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$139.43	0.01	\$ 1.39	01 (UNO) FINIQUITO
ACABADOS						
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, travesaños y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lit, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$60.53	0.01	\$ 0.61	01 (UNO) FINIQUITO
II.- SERVICIOS SANITARIOS						
EDIFICIO A						
DESMONTAJES						
DES.360	Desmontaje de puerta fabricada con perfiles tubulares y lámina sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$40.91	2.34	\$ 95.73	01 (UNO) FINIQUITO
ACABADOS						

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

OPERADO



Contrato No. POTFAM-29-003-2021

ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, trabes y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lit, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$60.53	15.33	\$ 927.92	01 (UNO) FINIQUITO
ACA.165	Colocación de lambrín de cerámica extruida vitrificada, tono y texturas uniformes, diseño y color s.m.a.; cumpliendo con las características de absorción de agua del esmalte 0.50-3.0% y cuerpo de la loseta 2.0-6.0%, módulo de ruptura mínimo 40.00 kg para toda la loseta; resistencia al choque térmico, abrasión y al agrietamiento; dureza del esmalte 5-6 según escala de Mohs. Se deberá considerar para este trabajo: el suministro del lambrín, materiales, mano de obra, adhesivo (mortero) de línea, considerando recomendaciones del fabricante para su tiempo de fraguado, juntas de 3 mm de ancho, rellenas con boquilla de línea, trazo, nivelación, acarreo, cortes, desperdicios, despieces, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$390.12	6.18	\$2,410.94	01 (UNO) FINIQUITO
VIII.- ESPACIOS DE USOS MÚLTIPLES						
CIMENTACIÓN						
ALBAÑILERÍA						
ALB.065	Firme de concreto f'c=150 Kg./cm2 de 10 cm. de espesor, acabado pulido. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, volteador en los perímetros, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, cimbra de fronteras, nivelación, compactación, limpieza y humedecido del terreno, vaciado, extendido, regleado, compactación y curado del concreto con membrana, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$247.73	5.28	\$1,308.01	01 (UNO) FINIQUITO
EXTRAORDINARIOS						
78319	Suministro y colocación de condulet, incluye: materiales, mano de obra y herramienta trabajo terminado.	PZA	\$42.45	16.00	\$679.20	01 (UNO) FINIQUITO
ALB.495	Muro de tabique barro rojo recocido de 21 cm de espesor a cualquier altura y grado de dificultad, asentado con mortero cemento-arena 1:3, acabado común. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo de los materiales hasta el lugar de su utilización, herramienta, saturación de agua del material, preparación de la superficie de desplante, trazo y desplante, distribución uniforme de juntas verticales, cuatrapeo y remates adecuados, juntas horizontales continuas y a nivel, juntas verticales, al centro y a plomo, con un espesor máximo de 1 cm, remates verticales como preparación de castillos, cerchas o escantillones para el trazo de hiladas horizontales de acuerdo a uniforme distribución, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. No se admiten desplomes mayores a 1:300. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$619.78	4.49	\$2,782.81	01 (UNO) FINIQUITO
ACA.210	Mampara para sanitarios de 1.50 ó 1.80m de altura, a base de lámina de acero porcelanizado doblemente horneado calibre 22, resistente a químicos, marcadores de tinta permanente y pintura en aerosol, con estructura interna a base de perfil tubular de acero galvanizado de 11/8" y relleno de placa de cartón de panel de 1" para amortiguar el ruido, marco perimetral de aluminio anodizado natural, se deberá considerar para este trabajo, mano de obra, mamparas paneles divisorios de 1.20 ó 1.50m de altura, fijes de lámina de acero porcelanizado, batientes, chapas, bisagras abrillantadas de 3/16", remache pop de aluminio, clips de acero galvanizado, zoclo de lámina de acero inoxidable, tope interior herrajes de aluminio natural para fijación de piezas a muro y sistema de fijación a base de anclas internas ocultas en fijo de mampara a piso,	M2	\$3,519.07	8.03	\$28,258.13	01 (UNO) FINIQUITO

ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"

OPERADO



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



271

Contrato No. POTFAM-29-003-2021

	desperdicios, acopio y retiro de materiales producto de los trabajos, acarreo y limpieza del área de trabajo. Se deberá entregar una garantía por escrito de 5 años o superior. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).					
ALB.100	Entortado de 5cm espesor promedio, a base de mortero cemento-arena 1:5, para nivelación de azoteas, se deberá de considerar para este trabajo: materiales, acarreo, cargas, elevación de los materiales hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, forjado de pendientes, acabado con plana de madera, para recibir impermeabilización, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$107.51	90.16	\$9,693.10	01 (UNO) FINIQUITO
ALB.030	Resane en perímetro de losa con mortero cemento-arena 1:3 acabado fino, aplicando adhesivo a base de resinas estireno-acrílicas en dispersión, con características de adhesividad, resistencia a la humedad, tensión, abrasión e impacto. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro y acarreo de los materiales hasta el lugar de su utilización, cargas, descargas, preparación de la superficie, herramienta, picado de la superficie a resanar, dos capas del adhesivo especificado, mortero cemento-arena 1:3, pintura que igualara a la existente, aristas a regla, cimbra, descimbra, andamios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	ML	\$63.10	99.00	\$6,246.90	01 (UNO) FINIQUITO
SUB. TOTAL					\$73,677.69	
IVA					\$11,788.43	
TOTAL					\$85,466.12	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

OPERADO

Como resultado del finiquito INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **2144556** expedida por **CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Contrato No. POTFAM-29-003-2021

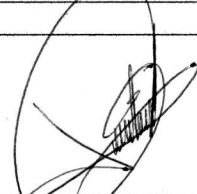
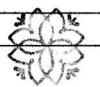
Por su parte el Superintendente de Construcción, **ARQ. HILARION XOCHITIOTZI XELHUANTZI** a nombre y representación de **ALAN MOLINA HERNÁNDEZ.**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **POTFAM-29-003-2021** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.**

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"


MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **12:30** horas del día **13 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, en la Cd. de TLAXCALA TLAX., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

<p>POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE</p>	<p>POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE</p>
 <p>ING. VERONICA BAUTISTA NETZAHUATL Supervisor de Obra</p>	 <p>INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ING. LAURA GARCIA TORRES Jefe De Departamento De Construcción</p>

CONTRATISTA



ING. ALAN MOLINA HERNANDEZ
Representante Legal

OPERADO

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. **POTFAM-29-003-2021** de fecha **24 DE FEBRERO DE 2021.**